

**JUNTA DEPARTAMENTAL
DE CANELONES**

ACTA

AÑO: 2006

SESIÓN SOLEMNE Y EXTRAORDINARIA

Nº: 4º MES: AGOSTO

SESIÓN DE FECHA: 11 de agosto

CONTIENE:

- Citación
- Asistencia
- Versión Taquigráfica
- Resoluciones

XLVI LEGISLATURA DEPARTAMENTAL
Segundo Período

Canelones, 11 de agosto de 2006.

XLVI LEGISLATURA

4ª SESIÓN SOLEMNE Y EXTRAORDINARIA

Segundo Período

PRESIDE:

SEÑOR CARLOS AMAYA

Presidente

ACTÚAN EN SECRETARÍA:

DOCTOR DANTE HUBER

Secretario General

SEÑORA GLADYS CUELLO

Directora General Legislativa

ASISTEN:

MAURICIO CUSANO

Representante Nacional del Partido Nacional

DOCTOR JOSÉ ANDUJAR

Ex Intendente Municipal de Canelones

OMAR RODRÍGUEZ

Director de Tránsito de la Intendencia Municipal de Canelones

DOCTOR ENRIQUE DABOVE

EUGENIO COVIAN

Ediles locales del Partido Nacional

Junta Local de Canelones

WILMAN GALEANO
Edil Local
Junta Local de Capitán Juan Antonio Artigas

S U M A R I O

1.-	TEXTO DE LA CITACIÓN.	4
2.-	ASISTENCIA	7
3.-	CONMEMORACIÓN DEL 170° ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEL PARTIDO NACIONAL Y DE LOS 150 AÑOS DEL NACIMIENTO DE QUIEN FUERA CAUDILLO DE LA DIVISA BLANCA APARICIO SARAVIA.	
	Exposición del señor Edil Luis Peña.	10
	Exposición del señor Edil Daniel Vallejo.	11
	Exposición del señor Edil Miguel Muniz.	13
	Exposición del señor Edil Adrián González.	15
	Exposición del señor Edil Miguel Bengasi.	18
	Exposición del señor Edil Juan Toscani.	23
	Exposición del señor Edil Fernando Lúquez.	24
	Exposición del señor Edil José Luis Devitta.	30
	Exposición del señor Edil Julián Ferreiro.	31
	Exposición del señor Edil Gustavo Reynoso.	31
	Exposición del señor Edil Heber Martínez.	32
	Exposición del señor Presidente de la Junta Departamental.	34

4.- **DESAPARICIÓN FÍSICA DEL DOCTOR JOSE
CLAUDIO VILLIMAN.**

Exposición presentada por varios señores Ediles

Al amparo del artículo 38 del Reglamento Interno.

Se realiza un minuto de silencio en su memoria. 35

5.- **SE LEVANTA LA SESIÓN..... 38**

1.- TEXTO DE LA CITACIÓN.-

Canelones, 03 de agosto de 2006.-

Citación N° 3/2006.-

La Junta Departamental se reunirá en Sesión Solemne y Extraordinaria, el próximo 11 de agosto a las 18:00 horas, para dar cuenta de

ASUNTOS ENTRADOS: (Art. 33° del Reglamento Interno), y considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.- CONMEMORACIÓN DEL 170° ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEL PARTIDO NACIONAL Y DE LOS 150 AÑOS DEL NACIMIENTO DE QUIEN FUERA CAUDILLO DE LA DIVISA BLANCA APARICIO SARAIVIA.- Resolución N°483 de la Junta Departamental, de fecha 28 de julio de 2006.- (Carpeta N°24/06)(Repartido N°3).-

Dr. DANTE HUBER
Secretario General

SESIÓN DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2006

PUNTO 1

Nº 2 39



"CANELONES CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"



Bancada
Partido Nacional

Canelones, 28 de julio de 2006.-

Sr. Presidente de la Junta Departamental de Canelones.

Edil **CARLOS AMAYA**

Presente.

De nuestra mayor consideración:

Los abajo firmantes Ediles de la Bancada del Partido Nacional de éste Legislativo Comunal, amparados en el Artículo 36 del Reglamento Interno, solicitan que se incluya en la Sesión de la fecha con carácter de Grave y Urgente, el siguiente tema:

“Realización de una Sesión Extraordinaria y Solemne el día viernes 11 de agosto, con motivo de cumplir 170 años de fundación el Partido Nacional, un 10 de agosto de 1836 y 150 años del nacimiento de quien fuera el caudillo de la Divisa Blanca, Aparicio Saravia el 16 de agosto de 1856”

atentamente. Sin más, se despiden de Ud. muy



 De Pedro Cepeda

 N° 58

 N° 55

 N° 57

 N° 56

 N° 54

 N° 53

 N° 52

 N° 51

 N° 50

 N° 49

 N° 48

 N° 47

 N° 46

 N° 45

 N° 44

 N° 43

 N° 42

 N° 41

 N° 40

 N° 39

 N° 38

 N° 37

 N° 36

 N° 35

 N° 34

 N° 33

 N° 32

 N° 31

 N° 30

 N° 29

 N° 28

 N° 27

 N° 26

 N° 25

 N° 24

 N° 23

 N° 22

 N° 21

 N° 20

 N° 19

 N° 18

 N° 17

 N° 16

 N° 15

 N° 14

 N° 13

 N° 12

 N° 11

 N° 10

 N° 9

 N° 8

 N° 7

 N° 6

 N° 5

 N° 4

 N° 3

 N° 2

 N° 1

Canelones, 28 de julio de 2006.-

VISTO: la nota presentada por Ediles de la Bancada del Partido Nacional relacionada con solicitud de realización de Sesión Extraordinaria y Solemne con motivo de cumplirse 170 años de la fundación del Partido Nacional y 150 años del nacimiento de quien fuera caudillo de la Divisa Blanca, Don Aparicio Saravia.-

CONSIDERANDO: que este Cuerpo comparte en un todo lo solicitado.-

ATENTO: a lo establecido en el Artículo N° 19, Nral. 12 de la Ley Orgánica Municipal N° 9515, la Junta Departamental,

RESUELVE:

1.- Realícese Sesión Extraordinaria y Solemne el día viernes 11 de agosto del corriente, con motivo de cumplirse 170 años de fundación del Partido Nacional un 10 de agosto de 1836 y 150 años del nacimiento de quien fuera el caudillo de la Divisa Blanca, Don Aparicio Saravia el 16 de agosto de 1856.-

2.- Regístrese, etc.-

Carp. N° 24/2006.- Ent. N° 2751/2006.-

CARLOS AMAYA

Presidente.-

Dr. DANTE HUBER

Secretario General.-

GS/MB.-

2.- ASISTENCIA.-

3.- CONMEMORACIÓN DEL 170° ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEL PARTIDO NACIONAL Y DE LOS 150 AÑOS DEL NACIMIENTO DE QUIEN FUERA CAUDILLO DE LA DIVISA BLANCA APARICIO SARAIVIA.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 18:25)

Se pasa a considerar el único asunto del Orden del Día: “CONMEMORACIÓN DEL 170° ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEL PARTIDO NACIONAL Y DE LOS 150 AÑOS DEL NACIMIENTO DE QUIEN FUERA CAUDILLO DE LA DIVISA BLANCA APARICIO SARAIVIA.- Resolución N° 483 de la Junta Departamental, de fecha 28 de julio de 2006.- (Carpeta N°24/06) (Repartido N° 3).-

MAESTRA DE CEREMONIA.- Muy buenas tardes a todos los presentes. Agradecemos la presencia de autoridades nacionales y departamentales, invitados especiales y público en general.

A continuación escucharemos estrofas del Himno Nacional.

(Así se hace)

(Aplausos)

Seguidamente escucharemos estrofas del Himno a Canelones.

(Así se hace)

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- A continuación se dará lectura a las adhesiones recibidas.

(Se leen:)

“Tala, 11 de agosto de 2006

Los Ediles locales del Frente Amplio de la ciudad de Tala, ante la imposibilidad de concurrir por compromisos impostergables, saluda al conmemorarse el 170° aniversario de la fundación del Partido Nacional y 150 años del nacimiento de Aparicio Saravia; año trascendental que nos encuentra estrechando filas de trabajo en pos de la comunidad.”

“Paso Carrasco, 11 de agosto de 2006

La Junta Local de Paso Carrasco saluda a los señores Ediles departamentales en esta sesión extraordinaria que se realiza en conmemoración del 170° aniversario del Partido Nacional y los 150 años del natalicio del caudillo blanco Aparicio Saravia.

Se despiden atentamente

Miguel Saracho

Presidente

Carmen Guerra

Secretaria Junta Local”

“De: Omar Rodríguez

Fecha: 10 de agosto de 2006

Asunto: Saludo 170° aniversario

Señores integrantes del Partido Nacional

Al celebrar vuestra colectividad política su 170° aniversario, reciban mi afectuoso saludo,

Omar Rodríguez

Dirección General de Tránsito

Comuna Canaria”

“Canelones, 11 de agosto de 2006

Señor Presidente de la Junta Departamental de Canelones

Don Carlos Amaya

Agradeciendo invitación, imposible concurrir por compromiso contraído anteriormente.

Me adhiero a tan magna conmemoración.

Saludo especial a la bancada de mi querido y glorioso Partido Nacional.

Alberto Hugo López Pedraja

Secretario Junta Electoral Canelones”

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil Luis Peña.

SEÑOR PEÑA.- Señor Presidente: en el día de hoy me voy a referir al orgullo que siento de ser blanco, de ser un hombre libre en sus pensamientos, de pertenecer al Partido Blanco: gloria y sostén de las leyes esenciales de nuestra patria, a lo largo y ancho de sus 170 años de vida, lo que nos ha forjado un camino a seguir.

Vaya responsabilidad que tenemos los blancos con la historia. Vaya responsabilidad que tenemos con los miles de muertos anónimos que ofrendaron sus vidas, sus más preciados tesoros, en pos de la defensa de las libertades colectivas, las leyes y la igualdad de los orientales a la hora de elegir sus autoridades.

Hablar del Partido Blanco es hablar de Manuel Oribe, es hablar de Patria, es hablar de sacrificio y hombría de bien, es hablar de las más puras tradiciones, de honestidad y desprecio por los acomodados, flagelo que corrompe el corazón de los hombres, y que nos pone al borde del abismo institucional, como ocurrió tantas veces. Pero este no es el momento de realizar un revisionismo histórico, porque los que han atentado contra las instituciones a lo largo de la historia, han pisoteado la sangre derramada de esos seres anónimos a los cuales hacíamos referencia en un principio. Y sepan todos, por si aún no se han enterado, que siempre encontrarán un blanco de pie para defender esos principios, no con las armas porque vivimos en otra época, pero sí con las ideas, las denuncias y el accionar diario de cada uno de nosotros.

Los blancos escribimos la historia de este país desde el llano, desde el gobierno, en el campo de batalla o en la confrontación de ideas. Este partido fue el vengador de la República,

el defensor de las leyes, cuando el país caía en las largas noches de las dictaduras de todos los tiempos. Esta colectividad de hombres y mujeres es la expresión más pura desde los inicios de nuestra nación. Quienes sostienen con desprecio que no hemos hecho nada en 170 años deberían leer la historia y preguntarse a quiénes le deben la posibilidad de expresarse libremente hoy y de disfrutar de las instituciones constituidas, aunque no hace mucho tiempo las mismas fueron atropelladas vilmente, lo cual nos llevó al quiebre institucional y a doce largos años de dictadura militar.

Lo que sucede, señor Presidente, es que ser blanco no es para cualquiera, a muchos les queda grande participar de las glorias de este partido.

Señor Presidente: vaya mi más profundo homenaje a los fundadores y a los hombres y mujeres que murieron por la causa.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil Daniel Vallejo.

SEÑOR VALLEJO.- Señor Presidente: en primer lugar, quería saludar a la colectividad del Partido Nacional por el 170° aniversario de su fundación.

En el día de hoy nos vamos a referir al General Aparicio Saravia. Intentaremos abordar a este pro hombre de la libertad e igualdad social, no desde una divisa predeterminada, sino desde el punto de vista del gran aporte político que hizo a los uruguayos en su conjunto.

Consideramos demasiado pobre la perspectiva que encasilla al gran Aparicio en una determinada colectividad política. Recordemos que cuando Aparicio se alza en armas contra un régimen de podredumbre, lo hace sin la anuencia de su propio Partido Nacional. No se podría entender que hombres mal comidos, mal vestidos y cansados de pasar penurias siguieran al General Aparicio solamente por el color de una divisa. La situación socio-económica, ligada al despotismo unipartidario y su corrupción fueron las condiciones reales y subjetivas del seguimiento a la revolución. La tremenda pobreza en que vivía la mayoría de la gente del campo, su desocupación y un régimen político que marginaba su futuro, encontró en un caudillo popular --forjado en la divisa de Timoteo Aparicio "Todo por mi Patria"--, honesto y valiente, la esperanza de construir un destino donde también ellos fueran tomados en cuenta.

Aparicio Saravia fue un político con dotes militares, no fue como su hermano Gumersindo, al que se lo puede concebir como un hombre con dotes netamente militares. Vio en la revolución el único camino posible y no fue un bruto o bárbaro como se lo ha pretendido mostrar. Nosotros hemos sido muy estudiosos de la vida de este hombre, de sus dichos, de su conducta, de su valentía y entrega a la causa, y abrazamos a Aparicio por encima de los colores y las banderas. Abrazamos al General Aparicio con todo lo que significa un hombre

que se alzó en armas y que después llegara a afirmar que con discursos no se ganan revoluciones. Abrazamos a quien sostenía liberar la Patria y si no morir. Abrazamos al gran estadista que sostenía que quemando haciendas y destruyendo alambrados, los latifundistas rurales ejercerían presión sobre el gobierno de Batlle para negociar.

Esa es nuestra hermenéutica histórica cuando hablamos de Aparicio Saravia. Vive en nosotros en la lucha por “la dignidad arriba y el regocijo abajo”, vive en nosotros en su grito de “Patria para todos o para nadie”. Por esos principios legados por parte del Gran Aparicio, estuvimos y estamos dispuestos a dar nuestra vida en la demanda. Si observamos la historia de nuestro país, vamos a ver que la misma está colmada de luchas armadas como ningún otro país de América del Sur ha tenido. Aquí hubo que pelear contra ingleses, españoles, brasileros y argentinos por la independencia, y alguna que otra guerra civil por la soberanía. Siempre hubo y habrá –por suerte-- hombres de “Patria o Muerte”.

Hay un aspecto importante en la vida política actual de nuestro país que es un logro de la revolución de Aparicio Saravia. Nosotros sostenemos que a pesar de la bala que mató al General Aparicio –que a todos nos mató algo--, su revolución triunfó, y con ella triunfó la Patria toda. Aparicio no peleó por el poder ni por el gobierno. Él no quería ser presidente; quería el sufragio universal, el voto de la mujer, las libertades públicas; por eso triunfó, porque en la Constitución de 1916 hubo que introducir la concepción saravista. Por esta razón decimos que si bien Batlle y Ordóñez es el padre del Estado moderno, Aparicio Saravia es el padre del Uruguay político moderno, logrado desde el Grito de la Coronilla, el 25 de noviembre de 1896.

Para finalizar, queremos decir que lo que históricamente se ha ganado en la cancha, no lo podemos perder en la liga. Se nos hace imprescindible hablar de la Ley de la Sociedad Anónima que permite comprar nuestra tierra con acciones al portador, la que fuera duramente criticada por Wilson Ferreira Aldunate. Dicha Ley permite que se venda la tierra sin saber a quién ni lo que va a hacer con ella, y que se pierda soberanía y futuro con esa situación.

Debemos decir también que la forma en que se viene realizando la negociación de la deuda del sector agropecuario, no es la correcta. Diariamente llueven cedulones a pequeños y medianos productores, quienes tienen que vender sus tierras para hacer frente a sus deudas, pagando el costo de seguir perdiendo la imprescindible mano de obra del campo, en un país cuyo único recurso ha sido y sigue siendo la tierra. Y además tenemos que decir que el atraso cambiario actual perjudica a nuestro sector agro-exportador. Por estas razones y por otras es que nosotros seguimos sosteniendo que necesitamos una política económica para un país productivo.

Aparicio Saravia decía que había que castigar al caballo mañero para que se emparejaran los tiros, sino la marcha se hacía imposible.

¡Viva el General Aparicio, y habrá Patria para todos!

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil Miguel Muniz.

SEÑOR MUNIZ.- Señor Presidente: en primer lugar quiero hacer llegar mis saludos a toda la colectividad blanca en su 170º aniversario.

Es con gran orgullo y respeto que voy a expresar unas breves palabras para evocar a una de las personalidades que han construido nuestro ser nacional.

Aparicio Saravia nace el 16 de agosto de 1856, hijo de un ríograndense, Francisco Saravia, y de Pulpicia Da Rosa. Era el cuarto de trece hermanos. Tras una vida de trabajo y partos doña Pulpicia muere en 1880, y don Francisco, ni corto ni perezoso, engendrará con otra mujer ocho hijos más.

Don Chico, apodo brasileño de Francisco, arrienda un campo en Pablo Páez y con las ganancias que el mismo le va dando, comienza a adquirir tierras, siendo en ese sentido, un acaparador incansable.

Aparicio se cría rodeado de hermanos y realizando las tareas rurales, el trabajo ganadero y actuando en la esporádica actividad armada que se daba en nuestro país y su frontera con el Brasil.

Era una persona con coraje, astuto, experiente y con una voluntad inquebrantable. En las dificultades y las derrotas, nunca se desalentaba ni perdía el rumbo. Era un caudillo con todas las condiciones para serlo, con intenciones sanas y desprendido de ambiciones mezquinas. Su voluntad inquebrantable surgía del amor a la Patria. Consideraba a la Patria como algo sagrado, eterno y en un plano superior de infinita grandeza; ella se elevaba por sobre los hombres, sus luchas, sus miserias, turbulencias y ambiciones. Él quería para el país no sólo instituciones libres sino la honestidad administrativa: “porque prevalezcan lo bueno y lo puro que aún nos queda, principios invencibles que triunfarán al fin para honor de los Orientales”.

Señor Presidente: nuestro himno nacional, escrito por Francisco Acuña de Figueroa, nos recuerda: “Orientales, la Patria o la tumba; Libertad o con gloria morir”. La libertad es un derecho humano, es un derecho innato, originario, imprescriptible e inalienable que pertenece a la naturaleza abstracta del hombre, que es inherente a su calidad de tal. Al ser la libertad un derecho natural, un derecho inherente a la condición del ser humano, podemos afirmar la existencia de una esfera de acción propia del individuo, anterior al Estado, en la que el Estado no puede interferir y, por lo tanto, podemos afirmar la condición limitada del poder del Estado. Este concepto de libertad era el que instintivamente sentía Aparicio.

Al contacto con el campo, con las actividades rurales, la vida se desarrollaba de acuerdo con el reloj biológico, con la naturaleza. No comprendía el nuevo tiempo que estaba surgiendo, menos natural, más artificial, ciudadano, corriendo atrás de un reloj y no en armonía con las salidas y puestas del sol. No fue la bala en Masoller que lo mató, fueron los nuevos tiempos, fue el telégrafo, el puerto, las fábricas, los frigoríficos, el tren. Fue la ciudad imponiéndose sobre el medio rural. Un nuevo tiempo, un nuevo orden.

En el conflicto eterno entre el orden y la libertad, él tomaba partido decididamente por la libertad. El quiebre temporal del orden era el precio a pagar por la mejora del sistema electoral, el cual era barrera interpuesta a la libertad y la igualdad de los ciudadanos. Creyó sinceramente que al cernirse el peligro sobre las posiciones de su partido, las libertades públicas estaban nuevamente amenazadas.

No lo guió nunca la ambición personal. Al lanzarse a la revolución sacrificó sus posiciones políticas, sus posesiones personales y también su vida.

Las razones para un levantamiento armado por parte de Saravia, probablemente fueran más claras en aquellos tiempos que lo que podemos comprender en estos días que nos toca vivir. Decir de una manera automática que el fin nunca justifica los medios es eludir la discusión. Con frecuencia no nos enfrentamos con tener que elegir entre el bien y el mal sino con tener que hacerlo entre dos males de grado distinto. Aparicio sintió que debía dar batalla por una concepción de país que estaba en peligro, y la dio. Y a través de esa lucha logró que permanecieran aspectos importantes, de ese Uruguay que estaba muriendo, en un Uruguay de principios de Siglo XX que estaba naciendo. Lo vemos en la naturaleza, nada nuevo nace sin una muerte; la oruga debe perecer para transformarse en mariposa; la semilla debe morir como tal para convertirse en planta. La muerte de Saravia marca el fin de un país y el nacimiento de otro Uruguay, al que él, entregando su vida y legándonos su pensamiento, ayudó a construir. Su acción es la resistencia del país rural frente al monopolio que ejercía y que aún ejerce la ciudad – puerto.

Al luchar por la libertad política y electoral, defendió la Libertad –con mayúscula--; al reivindicar los derechos de su partido, luchaba por la Igualdad, porque todos sus conciudadanos tuvieran los mismos derechos.

Aparicio Saravia permanece vivo en el inconsciente colectivo de todos los orientales como un símbolo de pasión por la Libertad.

Para terminar, señor Presidente, deseo recordar las palabras de don José Batlle y Ordóñez, cuando don Domingo Arena le comunica la muerte del caudillo; con lágrimas en los ojos dijo *“Era un guacho bueno; la política lo mató”*.

Señor Presidente: solicito que la versión taquigráfica de mis palabras sea enviada al honorable Directorio del Partido Nacional y al Comité Ejecutivo del Partido Colorado.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se procederá como se solicita.

Tiene la palabra el señor Edil Adrián González.

SEÑOR GONZÁLEZ (Adrián).- Señor Presidente: la verdad es que esta es una sesión especial, una noche llena de regocijo, de alegría por poder homenajear a mi querido Partido Nacional, el partido más viejo del mundo y que hoy nos sigue dando calor, abrigándonos con ese querido poncho blanco, signo de distinción entre los orientales.

Como votante, como seguidor de la causa, como fiel defensor de la divisa blanca, de sus hombres, de sus principios, es indescriptible la emoción que hoy siento yo; es un sentimiento raro y muy lindo a la vez, porque a pesar de querer transmitirlo con palabras, uno siempre siente que no encontró aquella frase que es representativa del orgullo inmenso que se siente pertenecer a mi viejo y querido Partido Nacional.

A veces uno se encuentra con personas mayores que nos identifican como blancos y que nos dicen “Yo era blanco” o “Yo voté a los blancos” o “Yo voté al Partido Nacional”. Y hoy quiero permitirme una reflexión al respecto: blanco se es o no se es. Cuando uno se siente blanco, identificado con sus principios de libertad y de igualdad, defensor de las garantías electorales y de la participación de las minorías, defensor de las instituciones democráticas y de los derechos sociales e individuales, es blanco para toda la vida. Esta condición se deberá transmitir de generación en generación, sabiendo que todos debemos de respetar y comulgar el ejemplo brindado con sus vidas por nuestros caudillos. Sólo debemos de tener presente unas líneas de Aparicio Saravia, a su hermano de divisa colorada, del 10 de mayo de 1897: *“¡Quiera Dios que en el correr del tiempo no te agobie la pena de haberte equivocado, quebrantando los propios impulsos de tu corazón y obscureciendo la pura fama cívica de los tuyos! Yo he resignado mi destino a una fe profunda e inquebrantable en el triunfo de los principios invencibles que triunfarán al fin, con mi muerte y sin mi muerte para honor de los orientales”*.

Quisiera refrendar mi homenaje con el legado de nuestro gran caudillo Aparicio Saravia, el “gran cabo viejo” como lo llamaban sus compañeros. No voy a hablar cronológicamente de su vida; me quiero referir a sus enseñanzas, a su convicción de por qué el Partido Nacional era el partido de la Patria.

Aparicio fue una persona que luchó por sus ideales y la causa común de los orientales hasta las últimas consecuencias. Por eso más allá de su ideología política se le reconoce como un verdadero mártir de su causa.

Una de sus primeras batallas ideológicas fue conseguir las verdaderas garantías electorales, es decir, que el voto fuera universal y secreto. Cabe recordar que existían serios problemas de transparencia electoral. Aparicio no soportó ser cómplice de esa desesperada situación. Debemos recordar que, en aquel momento, cuando se los identificaba como

blancos, antes de las elecciones o el mismo día, se llegaba a “meterlos” presos sin causa justa, y se los soltaba luego de terminadas las elecciones.

Un ejemplo claro de estas maniobras electorales fue cuando se buscó un pretexto para que Pedro de León –candidato blanco por el Colegio de Minas-- no fuera elegido senador. Como no era de la simpatía del Presidente de la República, se mandó protagonizar un hecho que lo mantuviera fuera de las elecciones. Uno de los integrantes del órgano decisor blanco tenía un café; llegaron allí y provocaron un tumulto diciendo que el café estaba frío, entonces la policía se llevó a Arturo García. Ante este atropello varios electores blancos se negaron a votar hasta que lo liberasen, haciendo caso omiso el Partido Colorado y quedando compuesto el órgano decisor por mayoría de colorados, que finalmente eligieron al oficialista Prudencio Ellauri.

Hay un dicho popular que dice: "El que no aporta soluciones, es parte del problema".

Aparicio pudo haberse quedado en su estancia, gozando de un nivel de vida confortable, pero si lo hacía sabía que estaba siendo tácitamente cómplice de las injusticias que se daban día a día. Él decía: "Prefiero a mis hijos pobres en una Patria libre, y no ricos en una Nación sometida".

Fue capaz de dar el salto que le supuso pasar de los dichos a los hechos, que es lo más importante, respaldado por una justificación contundente: luchar para que, de una vez por todas, existieran garantías electorales, con una Ley que las respaldara. Se proponía que el voto fuera secreto y universal y lograr la representación proporcional de los partidos políticos minoritarios en el gobierno.

No sólo los votantes del Partido Nacional fundado por Manuel Oribe se sintieron identificados con esta triste realidad. Venancio Flores decía: "*...el Partido Blanco tiene derecho de revolución, porque el Partido Colorado gobierna exclusivamente los destinos del país y gobierna mal, como vosotros mismos afirmáis*". Nada menos que Batlle y Ordóñez dijo a Domingo Arena, periodista de El Día: "*...olvide en sus crónicas que va a estar entre blancos, mire que ellos están defendiendo la causa común y que nosotros hubimos de estar en su lugar.*"

Un constitucionalista colorado afirmó lo siguiente en un artículo del diario El Siglo: "*... los orientales se van de todas partes, parece que su tierra los rechazara y que buscar en ella trabajo, protección, derechos cívicos fuera intentar un delito.*"

La proporcionalidad de la representación supone una correlación entre el caudal de votos obtenidos y los cargos públicos. Recién después de la Reforma Constitucional de 1918 quedó consagrado el principio de representación proporcional.

A él le debemos, en parte, estar viviendo en un sistema democrático que permite, entre otras cosas, la libre expresión de pensamiento y la elección de los gobernantes por parte de los ciudadanos; cosa que no sucede en todos los sistemas políticos que hoy se toman como ejemplo.

Wilson Ferreira, otro de los caudillos blancos, lo tuvo siempre muy presente y probablemente Aparicio haya sido el que lo impulsó a luchar tan ferozmente por el restablecimiento del sistema democrático.

Otra de sus batallas fue el reconocimiento de los derechos sociales y laborales; en esta tarea tan fundamental fueron Luis Alberto de Herrera y Carlos Roxlo los que llevaron a la práctica los ideales de Aparicio.

En 1905, presentaron como legisladores el primer proyecto nacional con el nombre de Ley de Trabajo. Ésta es una clara demostración del legado de Aparicio que, además, no se limitó solo al período de su vida, sino que con su ejemplo inspiró a sus seguidores.

En la Paz de Aceguá, en 1904, constaba un compromiso de reforma constitucional en lo referente a los derechos individuales, pero tuvo que esperarse hasta 1934 para tener en la Constitución un capítulo aparte sobre los derechos sociales y laborales que incluía: el derecho a la huelga, derecho a la limitación de la jornada laboral, a la justa remuneración, al descanso, etcétera.

Y, por último, defendió la autonomía departamental. No solo pretendía la independencia económica, sino también que los asuntos propios de los departamentos fueran resueltos allí, sin un sometimiento de la voluntad local a la del gobierno central.

Con la muerte de Aparicio Saravia culminó un capítulo y comenzó otro que se caracterizó y se caracteriza por el predominio de la capital montevideana sobre el resto del país.

Los centralistas se olvidan que somos un país en el que la producción agrícola ganadera es el motor de la economía. No hace falta muchas explicaciones para darnos cuenta de que este último punto es una cuenta pendiente que tenemos todos los blancos.

El General quiso vivir en un país con una mayor descentralización territorial y ello debe de ser, sin duda, la nueva revolución de los nacionalistas del siglo XXI. Si lo logramos, le haremos un enorme bien a la Patria y tendremos la satisfacción de poner por obra una de las aspiraciones más profundas del caudillo inmortal.

Aparicio supo congeniar lo grande y lo pequeño. Ideó un proyecto de país, pero no se perdió en utopías irrealizables sino que empezó peleando por el reconocimiento de los derechos más elementales: aquellos que nos vienen dados por el mero hecho de ser personas.

El Partido Nacional es el partido de las reivindicaciones. Aparicio Saravia, Luis Alberto de Herrera, Wilson Ferreira Aldunate fueron unos de los tantos responsables de esta realidad indiscutida.

¡Adelante compañeros blancos, a seguir reivindicando los ideales de nuestro caudillo Aparicio Saravia que siguen estando vigentes hoy en día! No olvidemos nunca que somos un partido con una historia que muchos quisieran tener; no en vano resuena una frase que dice que: "El que conoce a fondo la historia del Uruguay debe de ser blanco". Y yo agregaría que cuanto más profundicemos en los conocimientos del pasado, más seguros estaremos de nuestras convicciones políticas.

SEÑOR PRESIDENTE.-Tiene la palabra el señor Edil Miguel Bengasi.

SEÑOR BENGASI.- Señor Presidente: es un honor homenajear hoy a uno de los partidos históricos de este país, en estos ciento setenta años del Partido Nacional.

Desde Oribe hasta nuestros días, la gloria de este partido estuvo sellada por hombres ilustres, luchadores por establecer ideales de libertad y justicia, aunque la lucha por esos ideales, a veces, se tornó sangrienta.

La guerra, la muerte acechando por doquier, los enfrentamientos entre padres e hijos por las ideas eran parte de una época difícil en una Patria aún joven. Como no nombrar a hombres como el General Leandro Gómez, inspiración de poetas y cantores populares, pero también de pensadores revolucionarios y libres. A Aparicio Saravia: el caudillo, el General, el de la pelea insistente por definir los destinos de la Patria, esa corriente de pensamiento opositora al centralismo de Montevideo, a la cabeza pensante y poderosa que todo dirigía desde la capital, sin acordarse del país profundo, aquel país que el General conocía palmo a palmo, rincón a rincón, donde se movía con la destreza propia que le otorgaba aquella sabiduría.

Años de lucha por hacer valer el pensamiento no le dejaron ver la bala traidora que de a poco apagó su vida en Masoller.

Estas corrientes de pensamiento perduraron en el tiempo y no lograron callar sus voces sino con la muerte: como la de Washington Beltrán, aquel joven político y pensador abatido por una bala en un duelo con José Batlle y Ordóñez.

El Partido Nacional tanto marcó sus diferencias, incluso de su propia interna, que por más de veinticinco años votaron separados y fuera del lema, constituyéndose en varias corrientes como los Herreristas , los Blancos Independientes, la UBD, que lograron la participación en los gobiernos colegiados. En el año '58 los blancos ganan las elecciones, después de estar noventa y tres años fuera del gobierno. Inmediatamente, vuelven a ganar en el '62, esta vez con la mayoría de la UBD, siendo éste el último gobierno colegiado en la historia del país. De ahí en más no podemos hablar del Partido Nacional sin hablar de Wilson: inspiración política de muchos jóvenes de nuestra época, hombre de ideas constructivas y revolucionarias, como la de la reforma agraria y la no extranjerización de la tierra.

Su lucha incansable desafió a la dictadura en la noche del 27 de junio de 1973, donde en la última sesión parlamentaria Wilson gritara fuerte: “ Viva el Partido Nacional”, en momentos en que los militares ingresaban al Palacio Legislativo para disolver las cámaras y comenzar la peor época de este país. Marcó esta etapa su exilio y su lucha desde el exterior, hasta su vuelta gloriosa en el año '84, sabiendo que iba a presenciar las elecciones tras las rejas de una cárcel, como el peor de los delincuentes, cuando lo que había hecho era desafiar a los golpistas.

Muchos uruguayos de todos los partidos políticos derramaron lágrimas por Wilson aquel 15 de marzo de 1988 cuando sus ojos se cerraron, cuando aún resonaban sus palabras con fuerza.

¡Cómo no nombrar también al “Toba” Gutiérrez Ruíz, asesinado cruelmente junto a nuestro querido Zelmar, luego de ser perseguidos y detenidos por la dictadura en Buenos Aires!

Son todos estos hombres los que ensalzan a los partidos políticos, más allá del partido a que pertenezcan. Hombres que se juegan la vida por el pensamiento y a veces la pierden en el intento, más que nada en aquella época oscura de nuestro país donde democracia era una blasfemia, donde pensar estaba prohibido y donde Patria sólo era un concepto obsecuente con el gobierno de facto.

Así pues, con todo el respeto que nos merecen los partidos políticos como instituciones democráticas es que condenamos a los que los utilizan como catapulta o escalera para satisfacer su ego de poder o riqueza. Y por eso, por el bien de esta nación y de la democracia, los saluda desde esta banca un frenteamplista, que sabe que muchas veces tendrá que disentir, discutir, acalorarse, pero que reconoce y admira vuestro pasado, porque justamente de eso se nutre la democracia: de las coincidencias y las diferencias, del respeto por el otro y del tratar todos juntos de lograr lo mejor para nuestra gente. En definitiva eso es lo que importa en política: la felicidad del pueblo.

¡Salud Partido Nacional y ojalá el tiempo les siga dando hombres grandes como los que mencioné y los que seguramente olvidé nombrar!

SEÑOR PRESIDENTE.- Dese cuenta de otra adhesión llegada a la Mesa.

(Se lee:)



Canelones, 11 de agosto de 2006.-

**Autoridades Departamentales del Partido Nacional
Presente.-**

De mi más distinguida consideración:

Con profundo respeto me dirijo a ustedes en nombre de la Comuna Canaria y en el mío propio con el fin de expresarle las más sinceras felicitaciones ante la celebración del 170° Aniversario de la Fundación del Partido Nacional.-

Solo merced a las bases cimentadas por el Brigadier General Manuel Oribe en aquel lejano 1836, puede explicarse la vigencia y solidez de uno de los Partidos Políticos con acción y vigencia, más antiguos del mundo.-

Defensa de las Leyes, encomendada como responsabilidad ineludible a los representantes del Estado, otorgándose como distintivo la legendaria Divisa Blanca que Artigas usó en su ejército cuando la alborada de 1811 en Las Piedras, fue vuestro mojón fundacional.-

170 años de Principismo, apego a la Ley y a la Libertad, antiimperialismo reiteradamente suscrito a lo largo de su historia, le permiten a vuestra colectividad política vivir un presente pleno de compromiso y responsabilidad frente a la alternativa democrática que vivimos hoy en nuestra Nación.-

Nos toca como gobernante electo en lo que consideramos el departamento con mayor responsabilidad en el quehacer del País, compartir con ustedes transformaciones profundas que no dudamos traerán mayor participación y por ende, mejor calidad de vida para nuestros conciudadanos.

Sabemos que el camino que recorreremos juntos por estos días con la instalación de las Juntas Locales de Canelones, no depara indefectiblemente coincidencias permanentes.

Permanece no obstante tranquilo nuestro

Comuna Canaria:
Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay
Tel.: 598 33 25926 / Fax: 598 33 25920
Email: intendente@imcanelones.gub.uy
www.imcanelones.gub.uy

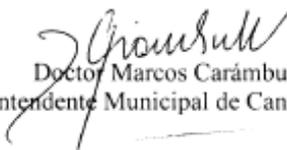
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES



canaria

espíritu y nuestra conciencia, pues sabemos que la crítica o la oposición que las eventuales discrepancias que se susciten con vosotros, estarán planteadas y regidas por una estirpe política con tan rica historia y tradición.-

Sin más, reiterando nuestras más sinceras congratulaciones, les saluda atentamente,


Doctor Marcos Carábula
Intendente Municipal de Canelones

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil Juan Toscani.

SEÑOR TOSCANI.- Señor Presidente: podríamos decir del Partido Nacional cosas buenas y cosas malas. Hoy estamos para homenajearlos, y si se le está rindiendo este homenaje es porque existen motivos para ello. Para un frenteamplista no es difícil homenajear al Partido Nacional, pero lo hace con respeto y prudencia, sin inmiscuirse en sus asuntos internos.

Nuestra fuerza se nutre, además del Ideario Antigüista, del legado de preclaros hombres del Partido Blanco. ¿Quién puede desconocer los aportes de Oribe, fundando la institucionalidad como país independiente; de Leandro Gómez, el defensor de Paysandú; de Aparicio Saravia, quien merece un comentario aparte y de Wilson, impulsor de la reforma del agro? ¡Qué país sería hoy el Uruguay si se hubiera aplicado en su totalidad su proyecto!

Ciento setenta años representa mucho tiempo. Por supuesto que hay cosas que se pueden criticar, pero no cualquier grupo político logra esta cantidad de años de vida política.

Buscando información sobre el Partido Nacional y Aparicio Saravia me planteé la disyuntiva de si hablar de fechas o de símbolos, y pienso que las fechas hay que nombrarlas. En 1836, en la Batalla de la Carpintería, se usa la divisa blanca; también lo hace Leandro en Paysandú. En 1872, en el Club Nacional, se le da el nombre de “Partido Nacional”. Dice otro gran hombre del Partido Nacional, Carlos Julio Pereira, que antes se les llamaba “los blanquillos”, y que se le designa con el nombre “Partido Nacional” con el sentido de un partido de nación y no por un nacionalismo estrecho.

A través de los años ha levantado banderas que compartimos los frenteamplistas. Aparicio, siendo su padre brasilero, Francisco Saraiva y su madre Pulpicia Da Rosa, en tiempos en que las fronteras eran muy difusas, se casa con Cándida Díaz de familia colorada, enfrentándose con el Directorio de su propio partido y con su familia. Basta recordar las cartas a su hermano Basilio; ese sí que era un guapo.

Dicen algunos historiadores que si Batlle y Saravia no hubieran tenido malos consejos podrían haber llegado a entenderse y otra sería la historia. Pero no se puede saber hoy lo que hubiera pasado si las cosas hubieran sido distintas.

Desde el Frente Amplio --que esperamos, para prosperidad del pueblo, se consolide en el gobierno durante muchos años-- deseamos que la oposición seria y responsable del Partido Nacional nos ayude a gobernar, como su historia lo merece y como lo mandata el legado de sus más dignos hombres. Y mi sector, el Nuevo Espacio, con apenas 12 años recién cumplidos, votará por causas que definió nuestro Plenario el domingo: justicia, trabajo y transparencia.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil Fernando Lúquez.

SEÑOR LÚQUEZ.- Señor Presidente: en estos días no sólo los blancos conmemoramos la institucionalización de un lema fundado por el gobierno, sino que se suma todo un pueblo a esta celebración. Ello obedece a que el Partido Nacional ha sabido cumplir con su misión de “Construir Patria para todos”; de ahí la causa de que todo el Uruguay se plegue a tal recordación.

Ya desde el introito de nuestra humilde intervención, podemos aseverar que la historia de la colectividad blanca se reinicia a tan sólo seis años de la Jura de la Primera Constitución Nacional, un 10 de agosto pero de 1836, día en que el Presidente de la República, brigadier general Manuel Oribe, decreta la creación de la “Divisa Blanca”, aquella que osa tener la inscripción aún vigente “Defensores de las Leyes”, pues ciertamente, quienes la han lucido, abogando por esa máxima republicana, y aquellos que hoy la llevamos impregnada en nuestras ánimas, tratamos de cumplir ese mandato sagrado para la Nación.

Y decimos que esta historia se reinicia ya que en 1809 “el mejor de los orientales”, el general José Artigas, funda la “Sociedad Patriótica Partido Nacional”, engalanando a su sombrero con la divisa azul y blanca, la que luciera a lo largo de la Revolución Oriental.

Fue así que uno de los nobles discípulos del prócer, y entonces Presidente de la República, el brigadier general Oribe, adopta esos colores federalistas creando este distintivo, el cual nunca fue ganando seguidores disciplinados o adeptos sumisos sino que ha nucleado en su derredor verdaderos militantes inspirados en la rebeldía de espíritu. Llegamos así al acto de concepción del primer partido político del país, puesto al servicio de todos los orientales, vocación innata a su naturaleza filosófica. Es que este lema ha sido y es un celoso guardián de la legalidad en el orden estatal; centinela y soldado de los principios sustentadores de la vida política y soberana de este país; agente promotor de acciones y programas que han transformado —a lo largo de la historia patria— al Estado, y lo ha hecho apreciándolo no como un ente que fagocita a su pueblo para sustento de unos pocos, sino como un instrumento al servicio de la prosperidad nacional. Este ha sido, es y será el desvelo del Partido Nacional: bregar por el interés de la Nación. De ahí su nombre. ¡Vaya si tantos orientales que en sintonía con la visión política del antigüismo, y entre ellos los fieles discípulos del general Artigas, fundaron este partido: los generales Manuel Oribe y Juan Antonio Lavalleja, empresa a la que se han sumado muchos que ofrendaron sus vidas --por ejemplo, el Dr. Bernardo P. Berro, vilmente asesinado por el dictador Venancio Flores, o el general Leandro Gómez, héroe que vivió la misma suerte— y donaron todo a cambio de tan caros bienes patrios; bienes patrios que son los cimientos de nuestro Estado. Me refiero a la libertad, como viento

que sopla en las praderas del sistema democrático –jamás cercenada, tampoco vulnerada por los blancos-- y al sufragio universal que como corazón inflama el pecho del soberano, con latidos vitales para una próspera y sana República. La descentralización, ya sea del poder político como de los servicios públicos, es el instrumento esencial para enclavar el desarrollo de una buena vez por todas al alcance de cada oriental, efectivizando el bienestar particular de los miembros de esta Nación. Es corolario de esta herramienta democrática, la necesaria participación política de los ciudadanos en la construcción diaria y la toma de decisiones atinentes a la “cosa pública”. Por ello, desde el Pacto de la Cruz hasta la integración de las Juntas Locales en los gobiernos departamentales, dan clara muestra del programa descentralizador del Partido Nacional. En fin: ¡vaya si se creyó justificado el riesgo corrido por cuantos paisanos, en tantas levas y revoluciones, en aras de forjar el sistema institucional que digna y orgullosamente –digna y orgullosamente-- hemos heredado!

Señor Presidente: permítaseme describir lo que históricamente ha sido esta colectividad y, con ello, decir que hubo un Partido Nacional dispuesto a servir siempre a todos los orientales y así lo ha demostrado en la realidad política de este país. Se adecua a las circunstancias y necesidades de la Patria que le ha dado vida y razón de existencia, pues desde sus primeros años se empeñó –con éxito consumado— en erigirse en el “Partido de la Ley”, logrando instalar el orden legal en un Estado donde sus instituciones eran fácilmente vulneradas por el poderío entrometido de potencias extranjeras y algunos malos orientales permisivos de tales injerencias, los que, cuando la suerte electoral les era ajena, optaban por derrocar gobiernos legítimamente constituidos o propinar golpes de Estado para satisfacer el secular objetivo de alcanzar el poder apreciado teleológicamente.

A fines del Siglo XIX ya el Partido Nacional bregaba por la coexistencia de las fuerzas políticas del país, abogando por esa sana oportunidad que es la alternancia democrática en el poder, y con mayor tenacidad luchó por la coparticipación en el gobierno y por el más caro de los bienes nacionales: el sufragio universal. Todo ello prácticamente había sido conquistado en el Pacto de la Cruz; conquistas abrazadas con total entrega a la causa nacional por los Lamas y el General Saravia.

Y al nombrar al General de “poncho blanco” me tomo la licencia para compartir con ustedes un fragmento de una carta del Dr. Luis Alberto de Herrera, con fecha 12 de octubre de 1928 al señor César Pintos Diago, que describiendo la semblanza de Saravia, entre otras cosas dijo que con él *“...se abre y se clausura un capítulo extraordinario de la leyenda patria. Al volver la mirada, después de un cuarto de siglo, lo abrazamos en el tiempo con la misma admiración y ternura que nos arrancó cuando devotamente le seguimos por las*

cuchillas de la tierra, a caballo, a pie, de cerca o de lejos, confundiendo con la suya —a la par de miles y miles de hombres libres— la propia suerte.

En nada ha cedido el juicio que entonces de él me formara. Más aún; la edad madura, a la vez de refrendarlos, amplía aquellos primeros conceptos forjados en la ardorosa juventud. Como oriental, como nacionalista, como sudamericano, la memoria de Saravia resuena en el bronce.

Por sus hermanos de causa embrazó el escudo: ellos le adeudan la redención. Por la libertad que conquistó para todos sus conciudadanos, abatiendo los hierros del despotismo, débele gratitud su raza. América saluda en ese gaucho magnífico, que jamás se manchara con la sangre del vencido ni con la vil ambición, a uno de los grandes agentes de su ascenso republicano”.

(...) “Cuanto más atribulado el episodio y más cierra, por todos lados, sus negras murallas la terrible adversidad, con mayor fulgor brillan sus pasmosas virtudes de mando.

Conductor, guerrillero, peregrino del ideal cívico, su denuedo y su patriotismo sin tacha, resplandecen en la tradición que, como aureola, se ciñe apenas muerto a su nombre de libertador.

Siempre con desventaja, siempre mal armado; siempre en inferioridad numérica, el acerbo infortunio siempre se sobrepone. Para arrollarlo, realiza milagros y estira, hasta hacerlas crujir, las fuerzas morales de sus voluntarios, enseñándoles fortaleza con el propio e ilimitado estoicismo”.

“Gracias a su sable y a sus homéricas hazañas, tenemos patria para todos y la bandera flota sobre una democracia auténtica”. Y concluye Herrera diciendo: “Mientras los nacionalistas conserven, entero, el culto de las probidades que el noble caudillo prodigó, se guíen por su ejemplo austero, aprendan la lección de su tenacidad espartana y resistan a los enervamientos del poder, seguirán siendo invencibles”.

Siempre que los blancos se alzaron en Carpintería, Sauce, Tupambaé, Manantial, Fray Marcos y Masoller fue no por imponer ideas exóticas, ni mucho menos para establecer el desorden nacional, sino porque era --en aquellos tiempos viejos de la Patria Joven-- el último remedio. Y ello no era con el fin de alcanzar el poder, como ambición partidaria, sino para combatir y erradicar los males que sufría la Nación, como el despotismo y la oligarquía.

Fue a partir de aquella nublada tarde de setiembre de 1904, con la partida hacia la gran Patria del Cielo del General Aparicio Saravia, que los orientales ponen freno al recurso del máuser y las lanzas --¡y enhorabuena!--, imponiendo los cambios institucionales necesarios para la evolución y el desarrollo del Estado, a través de la “balota” y las distintas reformas

que se le dio al ordenamiento jurídico nacional, gracias a la iniciativa tenaz del Partido Nacional.

Ejemplo de ello son las decenas de iniciativas legislativas presentadas ya a principios del Siglo XX --en 1905-- por los doctores Luis Alberto de Herrera y Carlos Roxlo, proponiendo la reducción de la jornada laboral, entre otras medidas que no fueron de recibo por el primer gobierno de Batlle. ¡Infeliz respuesta del oficialismo ante una iniciativa constructiva presentada por la oposición! Hoy, en la desdicha compartida --tanto en el ámbito nacional como en el departamental-- se reproducen tales actitudes de los gobiernos de turno.

Claro que en épocas del Uruguay próspero, siempre el país tuvo en ese partido la apoyatura indispensable en la adopción de las políticas de desarrollo, en la concepción de los consensos y el allanamiento de los disensos, vistos los primeros como trampolín del avance democrático, y los segundos como meros obstáculos que proponen abrir paso al diálogo que posibilite el alumbramiento de un necesario entendimiento nacional. Ejemplo de ello, han sido y son las obras políticas de Luis Alberto de Herrera, Javier de Viana, Carlos Roxlo, Washington Beltrán, Juan Andrés Ramírez, Daniel Fernández Crespo, Eduardo Víctor de Haedo, Martín Recaredo Etchegoyen, Benito Nardone, Héctor Gutiérrez Ruiz, Wilson Ferreira Aldunate, entre tantos otros doctores, paisanos, gauchos y lanceros, muchos de los cuales participaron de las otrora archiconocidas --y hasta adversarias-- corrientes “Herrerismo” y “Blancos Independientes”, que comparten una misma raíz que se hiende profundamente en la juventud de la Patria, y que se mostraron como dos brazos que integran un mismo cuerpo: el Partido Nacional, siendo su cabeza la conciencia que es rectora de la necesaria libertad de acción. Este lema jamás se permitió el adoctrinamiento de la disciplina partidaria, donde la libertad política y de expresión, son vulneradas. Así sostenemos, con total claridad, que sólo existen oribistas, en el Partido de Oribe, tanto como no existen saravistas a la intemperie del partido de Oribe y de Saravia; o herreristas que sólo militan en el mismo Partido de Oribe, de Saravia y de Herrera, como también sólo hay wilsonistas en el Partido de Oribe, de Saravia, de Herrera y de Wilson, que es el nuestro, el Partido Nacional.

Hoy a los 170 años reivindicamos con altivez aquello que ha sido grabado en los hechos y en los sucesos, tanto como en el escudo de nuestro Partido: la premisa: “Somos idea, la unión nos hará fuerza”; aunque por tal precepto, los blancos no vamos a renegar nunca de nuestra condición hecha divisa al ser “Defensores de las Leyes”. Por tanto, seguiremos siendo celosos abogados del orden legal al denunciar y atacar los actos, actitudes y hechos contrarios al Derecho.

Es bueno recordar en este homenaje que no sólo en las alternativas de gobierno, el Partido Nacional y los blancos estuvieron a la derecha de los intereses patrios, propulsando la

construcción diaria de un país mejor, sino que lo han logrado desde la oposición. Más aún, bajo el dominio de la execrable dictadura y en la proscripción de sus adalides --en esa época funesta--, el Uruguay agobiado por el enfrentamiento entre sus hijos apreció en el Partido Nacional una herramienta procesadora de iniciativas remediadoras de situaciones traumáticas. La Nación no hubiere logrado avanzar en su vuelta a la vida democrática sin la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado, la que necesariamente debe coexistir simbióticamente con la Ley de Amnistía de los crímenes y delitos cometidos en el período de facto que sufrieron los orientales. Y creemos que no justificaría que una de estas leyes mantuviese su vigor sin la existencia de la otra, pues habría justicia sesgada y parcializada, porque debemos establecer o la impunidad o la penalización para todos los que avasallaron el orden legal, culpables éstos de crímenes atroces y de injustificado derramamiento de sangre oriental.

Todos hemos comprendido cuál ha sido la misión hecha vocación del Partido Nacional. Ella se resume en una exacta apreciación que hizo WILSON: *“Cada vez que el Partido Nacional opina, cada vez que se pronuncia sobre cualquier tema --cada vez que sus representantes votan en el Parlamento o resuelven en los gobiernos departamentales--, lo hace en el sentido y en la forma en que lo haría en el poder. Está en la oposición, pero sus actos no son actos de oposición sino actos de gobierno, porque ese es su deber consigo mismo y para con el país”* (...) *“Hemos anunciado nuestro propósito de constituirnos en la oposición responsable, es decir, una oposición con sentido de Estado, y lo hemos cumplido con creces. Pero todo eso es la preparación, la indispensable preparación para el ejercicio del gobierno. Un gobierno que hay que conquistar, pero que también hay que merecer”*.

Vaya si esta declaración con cariz de sentencia describe a un Partido con vocación de gobierno, el que ha demostrado ser una oposición nunca prepotente o resentida, sino que su conducta política ha estado imbuida de la necesaria racionalidad, sentido común y visión pragmática de los hechos políticos y el mundo real. Su obstinación reside en la felicidad nacional, donde no se busca el regocijo particular, sino que se dona la fortuna de cada blanco por la mejor suerte del país y su gente. Esa es nuestra causa de existencia política, que “Lo que es bueno para mi País, es bueno para mi Partido”, parafraseando a quien fuera senador, el extinto escribano, Dardo Ortiz. Ella es la premisa que rige nuestro comportamiento. Por lo que nunca fue bueno para la Nación propender golpes de Estado e instaurar gobiernos de facto, donde no se respeta el libre ejercicio de la soberanía popular. Como nunca fue bueno para el Estado avasallar el principio republicano de la separación de poderes --no respetando las decisiones jurisdiccionales o la indiscutible jerarquía que mantienen los actos jurídicos en el ordenamiento positivo: Constitución, Leyes, Decretos--, tampoco es bueno para la

República el cercenamiento de libertades sustentadoras del sistema democrático que hemos recuperado –y el Partido Nacional ha sido garante, fiscal y abogado del mismo-, pues su consagración estará vigente al tolerarse todo aquello que tutele y permita el orden jurídico, mientras que su satisfacción será plena cuando los gobiernos eviten el choque de las libertades, porque de su colisión resulta la insoldable fractura de la necesaria convivencia entre los orientales, lo cual es esencial para que éstos se entretengan en la retrasada construcción de la prosperidad nacional.

En tanto, hablar de prosperidad para los blancos es promover verdaderas políticas alentadoras del desarrollo y del progreso, que realmente despierten al país productivo que todos deseamos ver ya, con sus chimeneas humear, sus campos reverdecer con fuerza en la rentabilidad y, como consecuencia de todo ello, el sector de los servicios refleje la lubricada circulación de bienes y haya una mejor redistribución de la riqueza.

Ya lo sentenciaba Wilson en 1965 –inigualable Ministro de Ganadería, que propusiera la aún hoy tan vigente reforma agraria-, y más tarde, el 15 de agosto de 1986, al cumplirse 150 años de esta querida divisa, vuelve a reclamar con énfasis que: *“Si no aprovechamos el poco tiempo que nos queda, revirtiendo explosivamente la tendencia y dirigimos todas las energías nacionales a reconvertir tanto el aparato productivo como el aparato estatal, dándoles seguridades, estabilidad y eficiencia, las consecuencias serán, a no lejano plazo, no sólo lamentables, sino también irreversibles; porque nos tendríamos que resignar a una nueva distribución regional del trabajo, en la que nuestro papel... (seguiría siendo)... el de proveedores de productos primarios y ... también continuaremos exportando lo otro que seguimos produciendo: universitarios, técnicos, obreros especializados...los que se han ido y se siguen yendo al exterior”*.

No se trata de que los ensayos programáticos, diseñados en su momento para afrontar una campaña electoral, no resistan ante el ineludible contraste con la realidad nacional y la implementación de los mismos como actos de gobierno y de administración. He ahí donde los programas quedan fluctuando en el ambiente político como meras ideas o hasta eslóganes publicitarios, no plasmándose en políticas eficaces para procurar el bienestar de todos los uruguayos.

En fin, no es nuestro propósito refutar o bombardear las ideas por las ideas mismas, sino que ello se torna necesario para encontrar el verdadero pigmento pragmático con el cual la actividad pública de la administración debe ser nutrida, a los efectos de que su gestión no se divorcie de la realidad que aborda a los pueblos, siendo éstos sometidos a un designio infeliz.

De ahí lo de “oposición constructiva”, porque para los blancos jamás fue entretenido- ni mucho menos provechoso- erigir murallas al entendimiento, sino que siempre han oficiado

de ingenieros, al diseñar y construir puentes necesarios para la libre circulación de las ideas y de los pensamientos, de los proyectos y de los programas, logrando el ineludible intercambio de aportes que obrarán, sin lugar a dudas, en aras del bienestar general, de todos, afines o no al gobierno de turno, pero todos interesados en un país donde se viva mejor. Horizonte tras el cual surcan los blancos, tratando de convencer a todos de cuál es su misión nacional: el porvenir de todos los uruguayos, sin distinción.

¡Viva el Partido Nacional! ¡Viva Canelones! ¡Viva la Patria!

Señor Presidente: solicito que la versión taquigráfica de estas palabras se haga llegar al honorable Directorio del Partido Nacional y a las bancadas del Partido Nacional de las dieciocho Juntas Departamentales restantes.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se procederá como se solicita.

Tiene la palabra el señor Edil José Luis Devitta.

SEÑOR DEVITTA.- Señor Presidente: es difícil determinar en qué momento una personalidad y sus ideas dejan de pertenecer a una colectividad determinada y pasan a ser patrimonio de toda una nación. Es difícil determinar cuándo y en qué momento Aparicio Saravia -el revolucionario General de poncho blanco- dejó de pertenecer exclusivamente al Partido Nacional para transformarse en patrimonio de todo un país.

Pocas figuras de la política uruguaya han conseguido tan inmensa distinción y tan particular reconocimiento popular. Entre los más ilustres, el primero, el Padre de la Patria, José Artigas; y el último, el General del Pueblo, Líber Seregni. Cada uno de ellos encabezó una revolución, a su manera, y en distintos momentos históricos de la vida del país.

En su momento, Aparicio Saravia, ese General forjado a lanza y sable en las luchas montoneras del Sur de Brasil, junto a su hermano Gumersindo, fue el protagonista de las últimas patriadas orientales, donde el gauchaje, comandado por un General que llamaba “compañero” a sus soldados, trataba entre otras cosas de reivindicar al hombre del campo como un ciudadano de primera clase de la nación.

Los hombres se dividen entre los que dicen y los que hacen. El General Saravia tenía la rara virtud de reunir estas dos cualidades a la vez. Fue capaz de imaginar un concepto de Patria y transmitirlo a sus compañeros, y contagiarles su sueño y su coraje para luchar por él. Y al momento del sacrificio, puso su concepto de Patria primero, y lo antepuso a cualquier otra cosa, aún cuando se tratara de sus bienes personales. Por eso –entre otras cosas- Aparicio traspasó las fronteras partidarias y hoy encontramos pensamientos “saravistas” en todo el espectro político de este país.

Finalmente, señor Presidente, en esta fecha tan especial para el Partido Nacional, expresamos nuestro saludo fraterno y respetuoso a todos sus dirigentes, militantes y

simpatizantes. Y en especial, a todos aquellos nacionalistas que nos ven como circunstanciales adversarios políticos y no como enemigos, los invitamos a seguir construyendo el país que todos queremos. Así, no solo estaremos dando respuesta a toda nuestra gente, mejorando su calidad de vida, sino que además estaremos honrando y dignificando la actividad política, como el propio Aparicio lo hubiera querido.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil Julián Ferreiro.

SEÑOR FERREIRO.- Señor Presidente: voy a hablar, y no voy a hablar.

Voy a ser muy sincero. Me parece éste un marco inadecuado para una situación tan importante como son los 170 años de fundación de un partido, porque decir Partido Nacional es referirse a una parte del país.

Hace un rato le iba a pasar factura a la Bancada Canaria, porque sólo hay un diputado en Sala, y también iba a pasarle factura a los dirigentes del Partido Nacional, en su mayoría del departamento de Canelones, porque no estaban. Y quería también hacer el homenaje que el pueblo canario le tiene que hacer al Partido Nacional, que es parte del departamento de Canelones, pero me voy a quedar por aquí, señor Presidente, porque creo que tenemos que darnos cuenta de que en más de una sesión solemne, donde el homenajeado o el espíritu del homenaje es tan importante, terminamos hablando entre nosotros, y hay otros lugares para hacer política. La gente quiere otras cosas de la Junta Departamental. Los mensajes tenemos que darlos, y más cortos.

Hoy tendría que decir que una hora después de haber comenzado este homenaje llega una carta del Intendente Municipal que se interpone en el medio de la sesión; y no comparto el criterio de la Mesa de haberla interpuesto entre los oradores, porque el Intendente Municipal sabe desde hace tiempo que se realizaría esta sesión y podría haber mandado antes su discurso.

Como me parece que, lamentablemente, no han entendido los mensajes que les hemos mandado, mi mayor homenaje va a ser callarme la boca; que lo entienda el Partido Nacional.

SEÑOR REYNOSO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Gustavo Reynoso.

SEÑOR REYNOSO.- Señor Presidente: la rica historia del Uruguay se encuentra plena de acontecimientos y protagonistas sumamente particulares, cuya acumulación e influencia han ido conformando los rasgos tan característicos de una Nación única y la idiosincrasia de un Pueblo muy peculiar.

Nuestra personalidad, nuestra identidad, lo que fuimos, somos y seremos no son más que la consecuencia de la interacción de las fuerzas colectivas e individuales que nos han ido forjando como al sable de noble acero va templando el infierno de la fragua.

Por eso, la vida de la República está indisolublemente ligada a la de sus instituciones, y éstas, a los hombres que llevan a cabo la difícil tarea de plasmar en los hechos lo que son sólo meros ideales, lejanas utopías o quizás apenas buenas intenciones.

El Uruguay y el Partido Nacional tienen casi la misma edad; la misma Patria Grande es su madre; el rudo brazo de la Revolución Libertaria es su padre. Corre por sus venas un torrente indómito y generoso, una feroz caballada que no reconoce más límite que el borde de los océanos.

Las ideas, la Libertad, los principios: cuántas y qué tan importantes cosas pueden caber en un trozo de lienzo color cielo que se fue volviendo blanco: la divisa. Una divisa que se anuda al cuello o se enarbola al extremo de una tacuara. Una divisa que significa tantas cosas, que bien vale la pena morir por ella en los tiempos de guerra. Una divisa que une conciencias, que es acción, que construye sueños en tiempos de paz.

¿Qué otra cosa es si no el Partido Nacional? La conciencia alerta de la Nación, la eterna oposición responsable, la fe inquebrantable y el corazón en la mano.

Desde el lejano Oribe al heroico Leandro Gómez, desde el apasionamiento revolucionario de Aparicio al temple de Luis Alberto de Herrera; siempre que la situación lo requirió, allí estuvieron los blancos, en la primera fila. Estuvieron sin mediocridad y sin sopesar los riesgos pues, al fin y al cabo, vivir con miedo no es para los nacionalistas. Han vivido pagando el precio de su ímpetu arrollador, declarando su odio hacia la injusticia en cualquiera de sus formas, declarando su amor irrestricto por la Democracia, la Ley y por la Libertad.

El Partido Nacional es eso: es Wilson agitando sus brazos mientras le grita en la cara a la dictadura que será su más acérrimo enemigo, y es Wilson levantando los brazos haciendo una doble “V” de la victoria cuando se lo llevan preso, en los últimos estertores de esa misma dictadura. Pero también es llanto y dolor por el “Toba”, que ya no está y cuyo crimen permanece impune.

Esto es el Partido Nacional: mezcla de mente fría y sangres muy calientes, crisol de sentimientos, torbellino de pasiones y arrebatos, de sueños y esperanza; atalaya de fe y de convicción; pasado, presente y futuro atados con lazos indestructibles, al destino de nuestra Nación; impulso irreprímible y vocación de servicio.

Cuántas cosas pueden ser invocadas, cuánta historia, cuántas emociones, ante el flamear orgulloso de una enseña blanca y celeste.

¡Salud y larga vida al Partido Nacional!

SEÑOR MARTÍNEZ.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil Heber Martínez.

SEÑOR MARTÍNEZ.- Señor Presidente, autoridades nacionales y departamentales, señoras y señores: qué gran honor, qué enorme responsabilidad intentar recordar y homenajear a uno de los partidos fundadores de la Patria: el partido de la Nación, el Partido Nacional.

Un partido que nació hace 170 años, y está tan vigente hoy como siempre, siendo una parte grande de la historia de nuestro país. Un partido que en su larga trayectoria protagonizó hechos heroicos, de sacrificio y de entregas incondicionales.

En ese ir y venir de su rica historia, ocupan un lugar de preferencia sus hombres, los de carne y hueso, que ofrendaron sus vidas luchando por los más altos ideales libertarios. En esa larga e interminable lista de héroes descuellan los más grandes entre los grandes.

¿Cómo evocar 170 años sin evocar a su ilustre fundador, Gral. Manuel Oribe, a Timoteo Aparicio, Leandro Gómez, Diego Lamas, y más cerca en el tiempo a Luis Alberto de Herrera y Wilson Ferreira Aldunate?

¿Cómo recordar hechos, acontecimientos y hombres heroicos del Partido Nacional sin reverenciar al más grande e ilustre caudillo: Gral. Aparicio Saravia?

Homenajear al partido Nacional a través de la inmensa figura de Aparicio es un acto de extrema justicia.

Creo, señores, que no se trata de un homenaje partidario sólo nuestro, los nacionalistas; es un homenaje en el cual todos los ciudadanos, por encima de las naturales diferencias, rinden tributo de admiración y gratitud a uno de los más ejemplares y limpios personajes de la historia nacional: Aparicio Saravia, caudillo campesino, heroico, de voluntad inquebrantable, de espíritu desinteresado y poseedor de las más altas cualidades morales, que luce eterno a través de sus propias palabras, algunas memorables que me permitiré reproducir.

En Caraguatá, el 6 de mayo de 1897, Aparicio le escribía a su querido hermano Basilio: *“La Patria es el poder que hace respetar por el prestigio de sus honradeces y por la religión de las instituciones no mancilladas.*

La Patria es el conjunto de todos los partidos en amplio y pleno uso de sus derechos. La Patria no es un grupo de mercaderes y de histriones políticos que han hecho de las prerrogativas del ciudadano nubes que el viento lleva.

La Patria es dignidad arriba y regocijo abajo.”

Bien, hace 170 años, el gran Manuel Oribe, con la anuencia del Libertador Juan Antonio Lavalleja, fundaba el Partido Nacional adoptando el lema “Defensores de las Leyes”; partido de principios y valores con inspiración antigüista. Un partido cuyo objetivo primordial ha sido y es la búsqueda de lo mejor para el país, es decir, para su gente, que somos todos nosotros, sin distinción de colores, credos o razas.

Lo que es bueno para el país, es bueno para nuestro Partido Nacional, trabajando siempre en pos de la justicia social, otorgando estabilidad democrática e institucional al país.

Estamos, señores, orgullosos del aporte que ha hecho nuestro partido para que sea ésta una sociedad pluralista y participativa. Y una y otra vez decimos con firmeza: para nuestro Partido Nacional no hay justicia sin libertad ni puede haber libertad sin justicia.

Por último, aquella lejana lucha por la implantación del voto secreto, por la representación de todos los partidos en el gobierno y por la justicia social, nos ha legado un fuertísimo compromiso, que asumimos con la humilde sencillez del militante, hoy desde este Legislativo Municipal, por los principios y valores que nos impone la historia.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quiero saludar a los señores Ediles del Partido Nacional, a sus autoridades y, por su intermedio, a todo el Partido Nacional.

Tengo que pedir disculpas al Partido Nacional por mi atrevimiento, pero me gustaría referirme al general Aparicio Saravia, con quien tenemos algo en común: los dos nacimos en la frontera.

A la gente que no es de la frontera le cuesta un poco entender lo que es convivir en dos países, con dos gobiernos que pueden llegar a ser completamente distintos. El hombre de la frontera vive los problemas y las alegrías de dos países; los llega a sentir en carne propia y se identifica con las dos naciones.

Es por ello que no nos debe extrañar que Aparicio Saravia incursionara en la Guerra Civil Brasileña. Se podría decir que su espíritu aventurero lo llevó a ello, pero estoy seguro que lo hizo porque, como hemos dicho anteriormente, en la frontera se vive y se siente a las dos naciones. Máxime aún teniendo ideales y caracteres a flor de piel; cosa que demostró muy tempranamente en la Revolución de Las Lanzas, siendo un muchacho muy joven.

Por defender sus ideales llegó a discrepar con alguno de sus correligionarios y a levantar el brazo armado contra su enemigo. Pero siempre de frente, sin esconderse ni en lides políticas ni en lides armadas.

Nunca se olvidó de su poncho blanco, que lo protegió e identificó siempre. Lo protegió de las inclemencias del tiempo: de la lluvia, del frío, pero lo identificó de tal manera que en su afán de dar siempre la cara y estar siempre en primera línea, su querido poncho blanco lo delató. ¿Por qué? Porque en una batalla encarnizada, su poncho blanco fue el objetivo del enemigo. Y fue herido en una batalla justamente en la frontera, allá donde se unen Artigas, Rivera y Brasil.

Se podrá decir que muere joven, pero la intensidad con la que vive sus cuarenta y ocho años, fue como si hubiese vivido muchos más.

No mencioné en qué lugar nació ni en qué lugar murió; poco importa: nació y murió en la frontera.

Vayan mis respetos al Partido Nacional y al General Aparicio Saravia.

4.- DESAPARICIÓN FÍSICA DEL DOCTOR JOSE CLAUDIO WILLIMAN.-

SEÑOR PRESIDENTE Léase la exposición presentada al amparo del artículo 38º del Reglamento Interno.

(Se lee:)

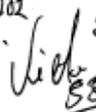
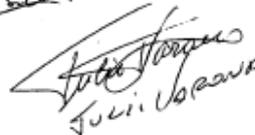
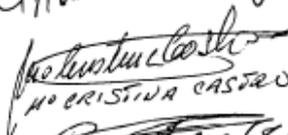
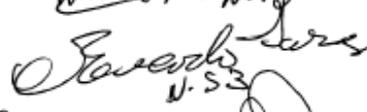
Canelones 11 de Agosto de 2006.-

SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA
DEPARTAMENTAL DE CANELONES
EDIL CARLOS AMAYA

De nuestra consideración:

Los Ediles abajo firmantes amparados en los alcances del Art. 38 del Reglamento de esta Junta, solicitan la consideración de la realización de un minuto de silencio en la presente Sesión como sentido homenaje por la desaparición física del Dr. José Claudio Williman, preclaro dirigente del Partido Nacional, Abogado, Docente de la UDELAR y ex Decano de la Facultad de Ciencias Sociales.- Fue además un reconocido Escritor, ex Vicepresidente del CODICEN, e integrante de la Comisión para la Paz que iniciara el proceso de esclarecimiento del destino de los Detenidos-Desaparecidos en el Uruguay.-

La Sociedad Uruguaya en su conjunto siente lo que es sin duda una pérdida irreparable.-

 Roberto Sosa
 26 RUBEN SUAREZ N° 46.
 Victor Sosa
 Fernando Sosa
 Juli Corana
 Cristina Casero
 Juan Sosa
 Walter Sosa
 Eduardo Sosa
 Carlos A. Sosa
 Carlos A. Sosa
 Carlos A. Sosa
 Carlos A. Sosa

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se accede a lo solicitado.

(Se vota:)

_____ **29 en 29. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

La Mesa invita a los señores Ediles y público en general a ponerse de pie y realizar un minuto de silencio.

(Así se hace)

5.- SE LEVANTA LA SESIÓN.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiéndose agotado el Orden del Día, se levanta la sesión.

(Es la hora 20:00)

EDIL CARLOS AMAYA

Presidente

DOCTOR DANTE HUBER

Secretario General

OLGA LEITES

CLAUDIA CUITIÑO

ROSARIO TOLEDO

ADRIANA MARTÍNEZ ARISPE

PATRICIA DÍAZ

VERÓNICA MIRANDA

Cuerpo de Taquígrafos